ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

04905-2026

LES ALQUERIES/ALQUERÍAS DEL NIÑO PERDIDO

ANUNCIO DE LICITACIÓN PARA LA ENAJENACIÓN, MEDIANTE SUBASTA PÚBLICA, DE LA PARTICIPACIÓN INDIVISA MUNICIPAL DEL 74,68381 % DE LA PARCELA SITA EN LA PLAZA ROSA DELS VENTS, N.º 1

Por acuerdo del Pleno de 3 de noviembre de 2026 se aprobó el expediente y el pliego de condiciones para la enajenación del bien que se describe, y se convocó la subasta conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:

Ayuntamiento de Alquerías del Niño Perdido. Plaza Mayor, 1, 12539. Tel. 964 592 000. Expediente 1959/2026.

Perfil de contratante: Plataforma de Contratación del Sector Público.

Sede electrónica: https://lesalqueries.sedelectronica.es.

2. Objeto: participación indivisa del 74,68381 % de la parcela de la Manzana 4 de la UE única del Plan Parcial del Sector SU.I-1, de 6.082,12 m², situada en la plaza Rosa dels Vents, n.º 1. Ref. catastral 5905901YK4250N0001KK.

Registro de la Propiedad de Vila-real n.º 2, finca n.º 5849, tomo 1958, libro 88, folio 37, IDUFIR 12017000804175. Cargas: El 25,31619 % restante pertenece a Sareb, que tiene derecho de adquisición preferente en los términos del pliego.

3. Procedimiento: subasta pública al alza, en sobre cerrado. Único criterio: el precio. (Cláusula Sexta.)

4. Tipo de licitación al Alza : 555.705,90 euros.

5. Garantía: 27.785,30 euros (5 % del tipo).

6. Presentación de ofertas: veinte días naturales desde el siguiente a la publicación de este anuncio, en el BOP.

7. Apertura de ofertas: en acto público, en la fecha que se anuncie en el perfil de contratante.

Alquerías del Niño Perdido, a 5 de noviembre de 2026.
El Alcalde-Presidente, Antonio Gil Monsonís.